

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por idem..... 3 »  
Ultramar y extranjero, por un año. 25 »

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

**DON FELESFORO MARTINEZ**

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

## SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardín, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.  
Para más detalles, Redaccion de EL AVISO. 198

## CAFE OCCIDENTE

Comida del 17 de Octubre de 1896

CUBIERTO DE DOS PESETAS.

PLATO DEL DIA:—Sopa de pasta.—Pescados varios.—Judías salteadas.—Ternera con patatas asadas.—Pan, vino y postres. 22

## ANGEL DELGADO

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO

### ANTIGUO DE REGATILLO

ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por

### EL CUARTELILLO

ofreciéndose en ambos establecimientos á sus distinguidos parroquianos. 146

## LA LÁMPARA DE ALABASTRO

En diferentes novelas habreis leído la encantadora descripción de una alcoba en los términos siguientes:

«El lecho de columnas, etc... Las ropas de Valentina esparcidas aquí y allá, etc... Valentina muellemente tendida, etc...»

A continuación:

«La estancia alumbrada por una lámpara de alabastro que colgada del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc., etc., etc...»

Mi Valentina, una muchacha romántica que me ha prometido su mano, había leído también esta deliciosa narración; la veía en sueños todas las noches y me decía sin cesar: «Aquella mujer era feliz porque poseía una lámpara de alabastro.»

Valentina, así iluminada, debe ser delicadamente linda.

—Amigo mío, me hace falta una lámpara igual á aquella; si me quieres tanto como aseguradas, cómpramela.

—Con mucho gusto, respondí sin el menor embarazo.

—Os conozco bien; pero sabéis que si no tengo la lámpara de alabastro dentro de ocho días, es inútil que volváis.

—Estad tranquila; la primera que encuentre, la compro y vendré á depositarla inmediatamente á vuestros pies.

—Dentro de ocho días, á más tardar.

—Así será.

—Es inútil que pongáis aquí los pies sin mi lámpara.

Terminado este diálogo, me fuí á buen paso, absolutamente seguro de que la lámpara de alabastro era una compra corriente y que, visto el número de estos objetos puestos en circulación por los novelistas, era imposible no encontrarlas á la vuelta de

cada esquina, y acabando por decirme: «Valentina es demasiado buena al darme ocho días de plazo.»

Cuarenta y ocho horas despues de recibida la petición, no había aún podido procurarme el objeto solicitado.

La casualidad no me fué favorable y tomé el sabio partido de pasarme sin ella.

Como quería una lámpara bonita, entré en una tienda de objetos de arte.

—¿Tiene usted lámparas de alabastro?

—Señor, respondió el honrado comerciante: no tenemos ese artículo.

—Muy bien, iré á otra parte.

Me dirigí á una tienda de antigüedades.

—¿Tenéis lámparas de alabastro?

—¿Y que es eso?

—¡Tomal! ¿qué ha de ser!... una lámpara de reflejos lechosos, como dicen los novelistas; ¿no habéis leído nunca á Javier de Montepín, ni á Boisgobey, ni á Malot? ¿No sabéis, pues, que Valentina, en su alcoba?...

—¿Valentina? No la conozco.

—¿Cómo, ignoráis que en toda alcoba bien amueblada hay una lámpara de alabastro que cuelga del techo?... Alejandro Dumas, Elie, Berthet...

—Vea usted si en las tiendas de esos señores...

Diciendo esto, el comerciante giró sobre sus talones encogiéndose de hombros y murmurando: «Está loco.»

Aburrido corrí á una lampistería que me parecía bien sustida.

Me enseñaron lámparas de todas clases y muy lujosas, en porcelana, bronce, zinz, pero ninguna de alabastro.

Empezaba á impacientarme.

Entré en una tienda de loza y me enseñaron bonitas lámparas, unas transparentes, otras opacas, bajillas de postre, tazas para café y uno de esos vasos que se ocultan cuidadosamente cerca del lecho en un mueble íntimo.

—¡No, no!—exclamé furioso y descorazonado.

—¡No es cuestion de Zola, sino de Belot, Bouvier, Richebourg, que saben bien lo que dicen cuando hablan de lámparas de alabastro!

Como el otro comerciante, éste concluyó invitándome á dirigirme á estos señores. ¡Oh, la gloria!

Decididamente, el diablo tomaba cartas en el asunto; pero no queriendo ceder, me resolví á seguir el consejo de los dos hermanos comerciantes y me fuí á casa de Georges, un novelista amigo mío, haciéndome la juiciosa reflexión de que los autores que hablan constantemente de este objeto maravilloso, deben saber donde se vende.

Encontré á Georges confeccionando un folletón para un periódico de cinco céntimos.

—¿A qué debo el placer de esta visita—dijo.

—Vengo—repliqué—á hacerte una pregunta: Valentina me pide una lámpara de alabastro; ¿dónde podría encontrarla?

—¡Oh, ideal! Tú eres hoy la musa, tú me salvas la vida; tenía necesidad de una institución, acabas de inspirármela. Siéntate; toma un periódico; en un cuarto de hora soy contigo.

Se instaló ante su mesa, y durante veinte minutos oí el chirrido de su pluma sobre el papel.

Al fin se levantó satisfecho.

—Ten, lee—dijo.

Tomé el manuscrito, y leí:

«El lecho, de columnas, etc... Las ropas de Valentina, esparcidas aquí y allá, etc... Valentina, muellemente tendida, etc...» A continuación: «Una lámpara de alabastro, que colgada del techo, tamiza sus rayos lechosos sobre los brazos desnudos de la joven, etc., etc., etc.»

El papel se me escapó de las manos; la famosa lámpara estaba descrita una vez más, y el excelente amigo iba á cobrar una centena de francos por esta descripción fuera de moda que todas las jóvenes ve en sus sueños.

—Pues bien, amigo mío, dime ahora donde se pueden encontrar esas famosas lámparas de que hablas en todas tus producciones literarias.

—No vayas á ninguna parte. No las encontrarás; son el *pendant* de los ojos aterciopelados, de los dientes de perlas, los labios de coral, los cuellos de cisne y los dedos de hadas; ganamos cantidades fabulosas con este objeto de lujo, que no se fabrica más que en la literatura.

—Gracias.

—A tus órdenes.

De un brinco corrí á casa de un industrial para pedirle algo que fuera semejante, no queriendo darme por vencido.

—Se os hará una, me dijo, pero no será tan linda.

—¿Que importa! ¿Cuándo la tendré?

—Dentro de un mes.

—Es inútil que os molestéis, entonces ya no la necesito.

.....

Después supe que, para desembrazarse Valentina de un estorbo, le dió ocho días para encontrar una lámpara de alabastro.

A. B. C. D... todo el alfabeto pasó.

Ahora empieza su octava serie de iniciales.

De buena gana daría un consejo al que quisiera casarse con Valentina—consejo que hará bien en no seguir;—que dé orden de fabricar inmediatamente su lámpara de alabastro, para estar preparado en los ocho días.

Oscar Michon.

## AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Gonzalez Trevilla, y con asistencia de los concejales señores Casanueva, Cacho, San Martín, Calderon, Gurtubay, Cortines, Mazarrasa, Boó, Hoyos, Pereda, Gonzalez, Ruiz Huidobro, Lopez Moral.

Se aprobó el acta.

El señor Alcalde dió cuenta del fallecimiento del exalcalde don Juan Trueba y de los honores tributados á su cadáver por los empleados del Ayuntamiento, pronunciando con este motivo sentidas frases en elogio del finado, á las que se adhirió la corporación.

El director de la banda de música da las gracias por el reparto de premios.

Acuérdanse varios nombramientos y ascensos de músicos.

La Alcaldía propone que se aumente la consignación para las insignias de los Al-

caldes de barrio en 300 pesetas. Pasa á la comision.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comision de Hacienda, relativo á la escuela de Carbajal.

Deniégase el socorro pedido por Amalio Incera, á quien se le incendió el taller.

Propone la comision de Obras que se ceda para el Sanatorio militar, la mitad del local de Calzadas Altas que se destinó á cuartel.

El dictamen es aprobado por once votos contra cuatro. Votaron que no los señores Gurtubay, Quintanilla, San Martín y Gonzalez.

El señor Quintanilla dice que el Sanatorio no es necesario, á su juicio.

Dice el señor Presidente que sólo se debe explicar el voto y no combatir el dictamen. Llama al orden al señor Gurtubay, que pide la palabra.

Queda sobre la mesa un dictamen, fijando la alineación de una calle nueva, de Juan de la Cosa.

Un dictamen proponiendo que se aprueben las obras de arreglo de una acera de la calle de los Naos, queda sobre la mesa.

Apruébanse las cuentas de obras hechas por administracion, importantes 276'09 pesetas.

La distribución de fondos de la zona de Ensanche para el mes corriente es aprobada.

La comision de Ensanche propone que se acepte la mocion de la Alcaldía relativa á la contribucion territorial de aquella zona. Se aprueba el dictamen.

Concédese á doña Carolina Rumayor el alquiler de un cajon en la plaza de Atarazanas.

La subasta de capotos para los guardias se adjudica á doña Antolina Vila.

El señor San Martín dice que se debe procurar que los capotos no sean de paño malo.

Don Pedro A. de Aranceta, en nombre de la comision de señoras del Sanatorio, pide que el Ayuntamiento contribuya á arreglar el local de Calzadas Altas si se instala el Sanatorio allí. Pasa á la comision correspondiente.

Y se levanta la sesion.

## AUDIENCIA

En la Seccion primera se vió anteayer la causa del Juzgado de Cabuérniga contra Julian Arregui Macho, vecino de la Hermida, sobre supuesta estafa de un coche que le había sido embargado por el no pago de 138 pesetas 50 céntimos á que fué condenado en un juicio civil.

El señor Teniente fiscal, que provisionalmente había pedido se condenara al procesado á dos meses y un día de arresto, modificó sus conclusiones en vista del resultado de las pruebas del juicio, interesando definitivamente la absolucion del Arregui, retirando al efecto la acusacion formulada contra el mismo; solicitando se deduzca el oportuno testimonio para perseguir en otro sumario la falsedad que parece haberse cometido en la liquidacion de embargo que dió motivo á la formacion de la causa.

La defensa tenía solicitada igual absolucion por no haber cometido su patrocinado delito alguno.

\*\*\*

La Seccion primera ha declarado exento



de responsabilidad criminal, absolviéndole libremente, á José Manuel Fernandez Gutiérrez, vecino de Somahoz, en la causa por lesiones á Enrique Perez, cuya exención se funda en que el Manuel obró en defensa de su padre, que fué agredido por el Enrique.

## UN HECHO HERÓICO

En el *Laurak-bat*, de Montevideo, leemos lo siguiente:

«El voluntario José María Martínez de Bérjanda, natural de Arroniz (Navarra) que salió de Buenos Aires en una de las expediciones para Cuba, ha sido propuesto para la cruz laureada de San Fernando de segunda clase, por el heroísmo demostrado en el combate de Cacarajicara, siendo el primero que asaltó las trincheras enemigas.

Si rudo fué el combate, más rudo fué aún el valor demostrado por el soldado navarro que, yendo á la vanguardia de su bizarra columna, y cuando todos sus compañeros habían caído bajo el mortífero fuego de las balas enemigas, arremetió con tal furia y de tal manera había encendido su sangre sin darse cuenta de que estaba solo, llorando de rabia, armó el cuchillo en el Matuser, y al grito de ¡viva España! se metió en el campo enemigo, causando el espanto y la desesperación en las huestes insurrectas.

Cuenta el valeroso navarro que no sabe cómo salió con vida en tan arrojada empresa.

Hubo un momento en que á quemarropa le hacían descargas de 400 á 500 insurrectos, sin que ningún proyectil diera en su cuerpo.

Tal fué el heroísmo de nuestro paisano, y tal fué su desesperación al ver tendidos en el suelo á sus compañeros, que los ayes de dolor de aquellos pechos españoles encendieron aquella sangre navarra, y sin darse cuenta del peligro que corría arremetió con tal furia hasta causar el espanto en las filas enemigas.

Una vez dueños del fuerte, el general Suarez Inclan, que mandaba las fuerzas españolas, mandó llamar al héroe de Cacarajicara y le dió un fuerte abrazo, diciéndole estas textuales palabras: «Eres un valiente, y yo te premiaré con la cruz laureada de San Fernando.»

## CRÓNICA

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

La congregación de caballeros del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento establecida en la iglesia parroquial de Consolación celebrará mañana 18 del corriente la función mensual de Desagravios.

A las once y media de la mañana se expone á Su Divina Majestad, quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro, cantándose el Santo Dios; seguirá la Estación, Rosario, Acto de Desagravios y sermón que predicará el presbítero señor don Antonio de la Torre, terminándose con solemne reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencia á lo que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

En vista de un escrito dirigido por el inspector de la caja de Ultramar al ministerio de la Guerra, se ha dispuesto:

1.º Que por aquel centro se satisfagan las asignaciones que en la actualidad vienen pagándose en la corte por los cuerpos de infantería y caballería, y, en general, por todas las unidades que las tienen á su cargo.

2.º Que en las capitales en que existen Depósitos para Ultramar, sean estas dependencias las únicas encargadas del pago de dichas asignaciones, que también vienen satisfaciéndose por diferentes cuerpos y unidades.

3.º Que en donde no existen dichos Depósitos se encarguen del mencionado pago las Zonas de reclutamiento, y en su defecto, si no las hubiere, los regimientos de reserva de infantería y caballería, y

4.º Que las demás poblaciones en que no exista ninguna de estas unidades cuidará del servicio de que se trata, la zona de reclutamiento, regimiento de reserva ó cuerpo de la guarnición más próximo á la en que residan los perceptores de las asignaciones.

El alumbrado más seguro contra los incendios, es de las lámparas de incandescen-

cia, según se desprende de las notas estadísticas de todas las compañías de seguros de los Estados Unidos.

Las compañías hacen que sus abonados observen estrictamente las prescripciones que ellas les indiquen.

Durante un año ha habido 259 incendios causados por la parafina y el petróleo, 110 por el gas, 88 por las bujías, mientras que en el número de incendios causados por el alumbrado por arco voltaico han sido siete, y uno solamente producido por el alumbrado por incandescencia eléctrica.

En vista de ello, las Compañías exigen primas reducidas para los establecimientos alumbrados por este medio, lo que es de importancia grande para las fábricas de todas clases.

Ayer entregó la Junta de *El Imparcial* en el hospital de San Rafael, dos trajes completos, dos boinas, dos pares de zapatos, dos camisas de franela, dos calzoncillos y calcetines.

Anteayer comenzaron en la calle del Martillo los trabajos para tender la vía del tranvía á Miranda.

En Vizcaya se ha autorizado á la Sociedad Vasco-Asturiana para remitir dinamita á Jibaja y Torrelavega, á don A. García y á la Compañía Asturiana respectivamente.

Hace algún tiempo que en el ministerio de la Guerra se recibió un anónimo denunciando á dos prófugos que se hallaban en esta capital.

El anónimo fue remitido al Gobernador militar para que se comprobase la exactitud de la denuncia, y en virtud de esto el general dictó las oportunas órdenes, y el jueves tuvo noticia de haber sido detenidos ambos prófugos por la guardia civil del puesto de esta capital.

Uno de los prófugos manifestaba estar casado con Modesta Casanueva; pero después se comprobó que esto era falso.

El otro detenido no puede saberse si efectivamente es prófugo, porque no se conoce con exactitud su edad.

De él solo se sabe que el año 1877 se presentaron en Galizano don Federico Piante y doña Petra García, quienes entregaron á Modesta Casanueva un niño que á la sazón tendría dos ó tres meses, para que lo criara. Dichos señores no dijeron á Modesta más que el niño se llamaba Julián y después no ha vuelto á tener de ellos más noticias que la muerte de don Federico, y que éste tenía en Madrid un hermano, dueño de una joyería en la Carretera de San Jerónimo, llamado don Leon.

Aquel niño que es uno de los prófugos detenidos, se crió en la casa de Modesta Casanueva, de quien desde entonces no se ha separado.

En la escuela de Estudios Superiores, organizados por el Ateneo de Madrid, se ha encargado nuestro paisano, señor Menendez Pelayo, del tema «Los grandes políglotas españoles.»

En breve saldrán de Cartagena para Tolon, conducidas á remolque, las fragatas *Numancia* y *Victoria* para su transformación en acorazados de costa.

La fragata *Lealtad* será habilitada para buque insignia de dicho departamento.

En Cabana, cerca de Portomouro (Galicia) dos individuos dieron de puñaladas al cura de la parroquia, ocasionándole heridas graves.

El crimen se cometió por haber censurado el párroco la conducta de esos dos sujetos que habían insultado á unos sacerdotes. ¡Bárbaros!

La *Gaceta* recibida anteayer inserta el nuevo Reglamento para llevar á efecto la ley del timbre.

Como disposición transitoria reproduce la de la ley que deja en suspenso la investigación del timbre durante tres meses á contar desde el 31 de Agosto último.

En la noche del 13 del actual se suscitó en Laredo una reyerta entre los vecinos José Gonzalez y Antonio Salcines, quienes vinieron á las manos, atacando con furia el primero, armado de un cuchillo de grandes dimensiones, al segundo, el cual debe seguramente la vida á la oportuna intervención del celoso y activo jefe de la guardia muni-

cipal, don Lino Yanci, que puso fin á la contienda.

Curados ambos contendientes resultó Gonzalez con algunas lesiones sin importancia y Salcines con una puñalada en el costado izquierdo.

Por real orden del ministerio de Gracia y Justicia se resuelve que los Jueces de ascensos que sirven Notarías, Registros y cargos auxiliares de la Administración de Justicia ocuparán dos de cada tres vacantes que ocurran en los de su clase, reservándose la tercera á un excedente, á un cesante, ó al ascenso.

Las mismas reglas se aplicarán á los individuos de las demás categorías que se hallen en idéntica situación, así que se extingan los excedentes ordinarios que pertenecen á aquéllas.

Segun estado que publica la *Gaceta*, se debía en 31 de Marzo último por personal y material de primera enseñanza 7.994.122'61 pesetas.

De las 49 provincias, sólo tenían cubiertas por completo aquellas sagradas atenciones las de Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, Leon, Pontevedra, Vizcaya y Santander.

El Alcalde de Medio Cudeyo ha dirigido un oficio al Gobernador poniendo en su conocimiento que la joven Ricarda Cuadrado, de edad de 14 años, domiciliada en Ceceña, se fugó de la casa de sus padres el día 13 del actual por la noche, al salir de trabajar de la fábrica de La Cavada, sin motivo alguno que la obligara á tomar tal resolución.

La cobranza de las contribuciones urbana, rústica y pecuaria é industrial, correspondientes al primer trimestre del actual año económico se verificará en el Ayuntamiento de Selaya los días 20, 21, 22 y 23 del actual. El segundo período de cobranza voluntaria se admitirá en el domicilio del recaudador del Ayuntamiento durante los días comprendidos del 24 del actual al 2 de Noviembre.

En el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral la cobranza se verificará en los días 18, 19 y 20 y el segundo período del 21 al 30 en el dominio de don Santos Revuelta.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Limpías, por renuncia del que la venía desempeñando.

La duración del contrato es de cuatro años y el sueldo de 999'99 pesetas, pagaderas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por asistencia á 80 familias pobres.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del término de 30 días.

Don Juan Dúbeda, vecino de Santander registra 28 pertenencias con el nombre *Asuncion*, de mineral de hierro, en término de Pámanes, Ayuntamiento de Liérganes.

—Por no haberse presentado la carta de pago que acredite la consignación del depósito, se declaran sin curso los expedientes de las minas *Despreciada* y *Elena*, sitas en los términos de Ramales y Arnuero.

—Por renuncia de los interesados se declaran también sin curso los expedientes de las miras *San Agustín* y *San Antonio*, radicantes en los términos de Entrambasaguas y Voto.

Hoy es esperado en este puerto, procedente de Cuba, el vapor correo *Santiago*, que conduce bastantes soldados heridos y enfermos.

Ayer continuó en esta Audiencia, por Jurados, la causa del Juzgado de esta capital, seguida contra Julio Herrero, por homicidio de Fernando Rojí.

El veredicto fué de inculpabilidad para el procesado, y el Tribunal de Derecho le absolvió, declarándole las costas de oficio y poniéndole en libertad inmediatamente.

Se ha acordado por la Alcaldía que el día 20 del corriente, á los doce de la mañana, se celebre la subasta del menaje fijo de la escuela pública de niños de nueva creación en el distrito del Centro.

El tipo para la subasta es de 992'20 pesetas.

A la una y media de la tarde de ayer, estando trabajando varios jornaleros en la machina de Albareda, se rompió un volante de una grúa, hiriendo á dos de ellos, llamados Domingo Setién, de 33 años, que resul-

tó con una herida contusa en la region parietal derecha, otra en el labio superior y varias rozaduras en la mano izquierda, y Valeriano Lopez, con una herida contusa en la region parietal derecha.

Estos individuos fueron curados en la casa de Socorro, retirándose despues á sus domicilios.

La Compañía Electra de Bilbao ha acordado establecer una baja general en sus tarifas, que representa más del 25 por 100 de los precios actuales y que empezará á regir para la corriente consumida á partir del 1.º del próximo Noviembre.

El precio del kilowatt-hora se reduce á setenta céntimos de pesetas, que equivale próximamente á 2'65 céntimos la lámpara de 10 bujías por hora, y se modifican los descuentos en la siguiente forma:

5 por 100 si el consumo mensual alcanza á 100 unidades; 7 1/2 id. id. id. á 500 id.; 10 id. id. id. id. á 1000 id.

La Compañía establece, para las luces de escaleras de las casas, alguna de cuyas habitaciones esté servida por la Compañía, el precio alzado de tres pesetas mensuales por lámpara de 10 bujías.

Vinos generosos y FINOS RIOJA C. CASTILLA Y COMP. LOGROÑO

Desde el día 10 de Agosto, en que comenzaron las reñenciones á metálico del servicio militar, hasta el 15 de este mes en que terminaron, se han redimido en esta provincia 389 mozos, que viene á ser un ingreso para el Tesoro de 583.000 pesetas.

También se han redimido cuatro individuos prófugos, que se han acogido á la última ley, que les autoriza para redimirse por dos mil pesetas.

Durante la tormenta que descargó en Bilbao, cayó un rayo cerca del puente de Burceña y fundió uno de los cables conductores de la electricidad que suministra la fábrica de Baracaldo.

El cable fundido prendió fuego á la casa de la «Cadena», pero fué sofocado rápidamente sin más consecuencias.

Se ha confirmado oficialmente la aparición en la comarca de Tortosa de una nueva enfermedad en la viña: el «septosparium fuchelu», la cual exige se tomen precauciones energéticas.

Parece que dicha enfermedad es completamente nueva en España y casi desconocida en Europa.

## EFEMÉRIDES

Día 17.—1749. Nace en Oscos (Asturias), don Antonio Ibañez, marqués de Sagardelos, que fué asesinado en Rivadeo y saqueada su casa por el populacho en 1808.

Día 18.—1866. Llega al Ferrol de vuelta del Pacífico la fragata *Blanca*, al mando de don Juan Bautista Topete.

Día 19.—1873. Es pasado por ojo el vapor Fernando el Católico por la fragata Numancia.

## CRÓNICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 17. Santos Andrés, monje; Mamelta, mártir, y Santa Eduvigis.

—Día 18. Santos Lucas, evangelista; Justo, mártir; Julian, abad, y Santa Trifona.

—Día 19. Santos Pedro de Alcántara; Lucio, mártir; Aquilino, obispo y Eusebio.

SANTO DEL DIA.—*Santa Eduvigis*.—Fué hija del príncipe Bertoldo, duque de Carintia, y nació á fines del siglo XII. Casáronla sus padres muy joven con Enrique, duque de Polonia, y despues de tener el sexto hijo persuadió á su marido á que pasasen el resto de su vida en perfecta continencia. Desde aquel día así el duque como Eduvigis hicieron portentosos progresos en el camino de la perfección, sintiendo nuestra santa inflamado el corazón con el fuego del divino amor, de manera que no considerándose ya sino como madre de los pobres, los auxiliaba en todas sus necesidades. Favorecióla Dios con el don de milagros y pronosticado el día de su muerte se preparó para aquélla postrer hora, pasando tranquilamente al descanso del Señor.

## CULTOS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral.—Misas á las cin-



co, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve misa mayor. Al anocheecer el rezo del Santo rosario y meditacion.

**Santísimo Cristo.**—A las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media misa rezada; á las tres de la tarde, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, el Santísimo Rosario.

**Consolacion.**—Misas á las seis, siete y once; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde á las tres, estacion al Santísimo Sacramento y congregacion del Catecismo; á las seis y media el rezo del Santo Rosario.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas; á las nueve la parroquial cantada y con explicacion del Evangelio. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres explicacion de doctrina cristiana para niños y adultos; á las seis y media, estacion y rosario, con S. D. M. espuesto.

**Santa Lucía.**—Misas de seis á doce, cada media hora; á las nueve, la parroquial con explicacion del Santo Evangelio; á las once, asiste la congregacion de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregacion del catecismo; á las tres y media, la de Hijas devotas de la Santísima Virgen; á las seis y media, el Santo Rosario, con Su Divina Majestad expuesto.

**Anunciacion (Compañía).**—De seis á doce, misas; á las nueve, misa parroquial. Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana; al anocheecer, el ejercicio del Corazon de María con estacion, rosario y cánticos.

**Sagrado Corazon de Jesús.**—De cinco á ocho, misas cada media hora; á las siete comunión general de las Hijas de Maria. Congregaciones, á las nueve y media la de San Estanislao; á las diez la de San Luis; á las dos y media del catecismo; á las cuatro de las Hijas de Maria; á las seis exposicion del Santísimo Sacramento, estacion, rosario, meditacion y reserva.

COMPANÍA TRASATLANTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DÍA DE LA FECHA

Alfonso XII, en Santander.  
Alfonso XIII, de Habana á Cádiz.  
Antonio Lopez, en Manila.  
Alicante, de Habana á Cádiz.  
Baldomero Iglesias, en Cádiz.  
Buenos Aires, en Cádiz.  
Cataluña, de Manila á Barcelona.  
Ciudad Condal, en las Antillas.

Ciudad de Cádiz, en Habana.  
Colon, de Suez á Aden.  
Covadonga, en Cádiz.  
Don Alvaro de Bazan de Habana á Cádiz.  
Habana, en las Antillas.  
Isla de Luzon, en Manila.  
Isla de Mindanao, de Singapore á Aden.  
Isla de Panay, de Santander á Cádiz.  
Joaquín del Piélago, en Cádiz.  
Larache, de Cádiz á Fernando Poó.  
Leon XIII, en Cádiz.  
Manuel L. Villaverde, en las Antillas.  
México, en las Antillas.  
Mogador, en Mogador.  
Montevideo, en Cabo Verde.  
Montserrat, en Manila.  
Nra. Sra. de Guadalupe, en Cádiz.  
Panamá, en las Antillas.  
P. Sastrástegui, en Cádiz.  
Reina María Cristina, en Puerto Rico.  
Rabat, en Cádiz.  
Santiago, de Coruña á Santander.  
San Fernando, en Cádiz.  
San Agustín, en las Antillas.  
San Francisco, de Puerto-Rico á Coruña.  
S. Ignacio de Loyola, de Habana á Cádiz.  
Santo Domingo, de Santander á Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA

Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correos  
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA  
GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO,  
ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO  
Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles

PARA HABANA, MATANZAS,  
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,  
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de  
Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

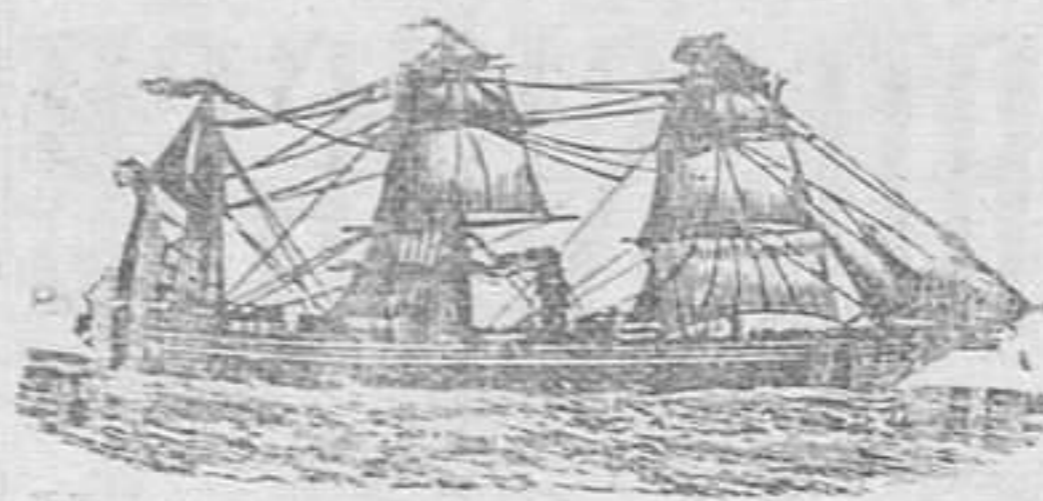
Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. FRANCISCA el 21 de Octubre

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, número 18. Teléfono, 37.

VINOS FINOS DE MESA

Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don **MANUEL G. DEL CORRAL**, de Reinosa, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado "**Medoc Español**", en un 33 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella sin casco, con derechos pagados. 7



SERVICIOS DE LA  
COMPANÍA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.**—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
**Línea de Filipinas.**—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1896.

**Línea de Buenos Aires.**—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**Línea de Fernando Poó.**—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**Servicios de Africa.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**Servicio de Tánger.**—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES

Talleres de maquinaria de todas clases

DE

J. ANTONIO CONCE

BURGOS, 26 — SANTANDER — BURGOS, 26

AVISO A LOS MAESTROS DE OBRAS

En estos talleres encontrarán desde esta fecha, y en toda clase de trabajos concernientes al ramo, una gran rebaja en los precios, sirviéndose los pedidos con puntualidad, esmero y economía. 36

que una madre prodiga á sus hijuelos, tú enjugaste con tus caricias mis ardorosas lágrimas, y cuando dije: «deseo ir á Sandomir por la vez postrera,» no perdonaste sacrificio para conducirme desde las estepas de la Siberia hasta estos sitios! ¡Oh, Dios te bendiga, Alejo, Dios te bendiga, y ahora que se ha cumplido mi último, mi exclusivo voto, vamos á Uglitcher, y ella y cuantos me han amado ignoren para siempre que aún existo!

¡Ay Alejo! ¡ay de mí! ¡partir sin verla cuando estoy tan cerca de los sitios que ella habita...! ¡partir sin verla, cuando por encontrar una vez tan solo sus miradas daría mi existencia...! ¡Duerme...! tal vez mi imagen se representa en su sueño, mi imagen de otro tiempo...! ¡Ay! ¡que no me vea jamás...! ¡que conserve aquel plácido recuerdo...! ¡Huyamos, Alejo huyamos!

Alejo, destrozado de dolor, dió un violento empuje al trineo; pero una suave mano le detuvo, y una voz dulce como la de los ángeles murmuró blandamente:

salvajes, y ofreció darlos todos en cambio de mi persona.

Yo carecía ya de importancia para ellos, y mi desconsuelo que tanto les había divertido en un principio, empezaba á fastidiarles.

El trato quedó concluido: el piadoso buhonero me puso en el trineo en el cual había conducido sus efectos y me llevó consigo.

Tú eras el buhonero, Alejo; tú, causa inocente de mi desastre, que te consideraste gratuitamente como deudor y que vendiste cuanto poseías para rescatarme.

Tú, el más generoso de los hombres, abandonaste tu carrera, tu porvenir, tu patria, para identificarte con el infeliz mutilado, para consagrarle tu existencia y ser su único amparo en este suelo.

¿Qué iba á ser de mí? ¿qué me quedaba en el universo? ¡nada! ¡Tú enlazaste tú sér rico en porvenir y en esperanzas con el sér del que sólo debe considerarse como un viviente cadáver! ¡Tú me rodeaste de los cuidados

ondear sobre los muros de Risiska, pronto!... suenen los clarines, relinchen los corceles, silben las balas, al asalto!..

Ved á los salvajes cómo se esconden detrás de las tapias, cómo disparan temblando sus saetas... ¡Ah! ¡ah! nuestros bravos corren en tropel á las trincheras enemigas! ¿pero quien va delante de todos? ¡quién les da el ejemplo! ¡Es él! ¡es nuestro jefe, es el intrépido conquistador Jorge Viazemski el que se abre camino, el que arranca y pisotea la enseña de los salvajes!

¡Vedle cuán bello está, desafiando el furor de las saetas! ¡Vedle volver triunfante al centro de nuestro ejército, como el Dios de las batallas! Los enemigos le siguen de cerca, ¿más que importa? Rápido como el torbellino, llega cerca de nosotros y está en salvo. Pero ¿porqué se detiene?... ¡insensato! ¿no ves que de un momento de retardo pende la salvacion de tu existencia?... corre... vuela... el tiempo urge... ¡Ay, es la compasion la que le impide el paso! Ha oido un suspiro exhalado por el último de sus soldados, ha visto una



# LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

## ALGODON

Carretes de 500 yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30.  
La docena pesetas, 3'45,

## SEDA

Carrete de 112 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75  
Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1, LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

## GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase . . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco . . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas . . . . .	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro . . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 19 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estacion ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.

## GRAN FABRICA DE LOS SEÑORES ESTEBAN MARTINEZ Y COMPAÑIA SEVILLA

UNICA CASA AUTORIZADA EN ESPANA

para la venta y fabricacion del producto **GLANDARIO**, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Proveedores



de la Real Casa.

# GLANDARIO

Marca registrada.

La Torre del Oro.

Perfecto similar del llamado café de Salud por el sábio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutricion y no por excitacion. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café. Si se quiere obtener un verdadero café económico, mézclase con un poco de Moka á Puerto-Rico molido.

De venta en todos los principales establecimientos de Santander

Precio, 2 pesetas kilo.—Paquete de cuarto de kilo, 50 céntimos.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

**PILDORAS HOLLOWAY.**—Millones de personas de todas partes del mundo encomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

**UNGUENTO HOLLOWAY**—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano á todos los demás remedios.

**LAS MEDICINAS** deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndense por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford treet, Londres W. C.

— 56 —

mano que se agitaba convulsivamente ha oído una voz moribunda que imploraba estrechar por la última vez la mano de un cristiano...

Jorge es noble, Jorge es grande, Jorge es magnánimo: retrocede, se abalanza al moribundo... estrecha su mano... intenta cerrar sus ojos; pero se cruzan por encima de su cabeza un diluvio de flechas y cae en el suelo gravemente herido...

Los salvajes llegan: se arrojan sobre él... le arrastran consigo... ¡Bárbaros!... ¡crueles! ¡le mutilan horrorosamente á la vista de su ejército asombrado!

Alejo se detuvo un breve instante, y luego prorrumpió con el más desolado acento:

¡Por mí! ¡por mí! insignificante soldado, se cayó de vuestras sienes hecha pedazos la corona que habíais comprado con vuestra sangre! ¡por mí tan solo, os veis reducidos á tan infeliz estado!

—Alejo, dijo el joven con dulzura, ya que has querido recordar esta terrible escena, recordémosla por entero.

— 57 —

Mi ejército, compuesto en parte de salvajes sometidos, en parte de capitanes asalariados, al presenciar mi desgracia se dejó sobrecoger por un invencible terror y tomó precipitadamente la fuga.

Yo quedé en poder de los caribes, los cuales por exceso de refinada crueldad, me dejaron la vida y me expusieron en una especie de cajón en las plazas públicas, para que fuese objeto de las continuas burlas y anatemas del desenfrenado populacho. ¡Cuánto sufrí entonces! ¡Yo, en la fuerza de mi juventud, yo, lleno el día antes de ambiciosos proyectos, yo, que en mi orgullo aguardaba la muerte como el único remedio posible de mis penas. Tres meses pasé en este estado.

Pasado ese tiempo, ví llegar un buhonero ruso, cuyas facciones no me parecieron desconocidas, aunque recordaba haberlas visto descompuestas por las pálidas sombras de la muerte.

El buhonero traía mil fútiles objetos que agradaron muchísimo á los

— 60 —

—Jorge, por qué quieres partir sin esperar á tu amante esposa?

Jorge lanzó un grito, su cabeza cayó hacia atrás, y sus ojos se cerraron.

Marina apoyó sus labios sobre la helada frente del joven, y prosiguió con exaltada ternura:

—¿Por qué huir de mí si no has perdido lo que era de más precio á mis ojos, tu noble corazón? Vuelve en tí, Jorge mío, vuelve en tí, y contempla á tu lado á la que está decidida á compartir tu suerte.

El eco de su voz, tan suave como la del céfiro, penetró hasta el alma del joven y le devolvió la vida. Jorge entreabrió los ojos, recobró sus sentidos, y contempló á Marina con una mezcla de extravío, de placer y de amargura.

—Viviremos los tres juntos, los tres solos, repuso la encantadora doncella. Existiremos con el corazón únicamente, y olvidaremos al mundo, embriagándonos con nuestra mútua ternura. Jorge, aún hay estrellas en el cielo